

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN SEGUNDA—SUBSECCIÓN "C"

Bogotá, D.C., 16/11/2018

**EXPEDIENTE:** 

25000234200020180072200

DEMANDANTE:

SERGIO AUGUSTO BELTRAN MARTIN

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION

**DEMANDADO:** 

PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE

LA PROTECCION S

MAGISTRADO:

**CARLOS ALBERTO ORLANDO JAIQUEL** 

## FIJACIÓN EN LISTA

## TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN Artículo 242 del C.P.A.C.A

En la fecha se fija el proceso de la referencia, en lista por un día y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del memorial presentado por el (la) Doctor(a) NESTOR RAÚL LOZANO BERNAL con T.P. No. 20.581 C.S.J., actuando como apoderado(a) de la parte DEMANDANTE; quien presentó y sustento recurso de reposición contra la providencia de fecha SIETE (7) de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECIOCHO (2018).

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en los artículos artículos 242 del C.P.A.C.A. y 110 del C.G.P.

LEIDY MARGELA GUEVARA COLLAZOS